

subasta, con trámite de admisión previa, si bien, ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el caso de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas, que se hallan en período de exposición pública.

Objeto del contrato: Obras de refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de Consuegra a Sierra-Luenga.

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir del día siguiente a la fecha en que se formalice en acta de comprobación del replanteo, o el que oferte el adjudicatario, en caso de ser éste de menor duración.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: Habiendo sido declarado de urgencia el expediente, las ofertas se presentarán en el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de condiciones, en la forma y acompañadas de la documentación a que se refiere la cláusula quinta de los referidos pliegos.

Apertura de plicas: En el salón de comisiones del Palacio Provincial (plaza de la Merced, 4, de Toledo), a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para acordar la admisión previa, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen de los expedientes: Durante el plazo de licitación, de nueve a catorce horas, en el Servicio de Contratación de esta Diputación (plaza de la Merced, 4, Toledo).

Toledo, 2 de febrero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—10.463.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se convoca licitación para adjudicación de obras.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, en sesión del día 13 de enero de 1995, se hace el siguiente anuncio de licitación para contratación de obras, por el sistema de concurso:

Objeto del contrato: Construcción de aulario de dos unidades de Educación Infantil, una unidad de Educación Primaria y cerramiento en Casarrubios del Monte.

Tipo de licitación: 28.310.148 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Objeto del contrato: Construcción de aulario (0+2) + Sc + C, en Ugena.

Tipo de licitación: 28.324.261 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Objeto del contrato: Construcción de dos unidades y servicios complementarios en Villamuelas.

Tipo de licitación: 28.762.439 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir de la formalización del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría c.

Garantías: Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que dicho plazo finalizase en sábado, se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: En el Servicio de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, plaza de la Merced, 4, de Toledo.

Forma de presentación: Las ofertas se presentarán ajustadas al modelo de proposición que se incluye en el pliego de condiciones económico-administrativas, en la forma y acompañadas de la documentación que se detalla en la cláusula tercera del referido pliego.

Apertura de plicas: En el salón de comisiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para la presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Examen del expediente: Durante el plazo de licitación, en horas de nueve a catorce, en el Servicio de Contratación de esta Diputación.

Toledo, 8 de febrero de 1995.—El Secretario general en funciones, Rafael Hernández Cañizares.—10.644.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Nuevo puente sobre el río Júcar en la VV-3071, de Millares a Dos Aguas (B-86).

Tipo: 383.833.913 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantías: Provisional, 7.676.678 pesetas.

Clasificación: Grupo B, general, categoría e); grupo K, subgrupo 2, categoría e).

Objeto: Acondicionamiento y refuerzo de firme en el tramo puntos kilométricos 1,825 al 3,225, en la VV-1042 de la VP-1041 al faro de Cullera (AZ-56).

Tipo: 174.419.244 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantías: Provisional, 3.488.385 pesetas.

Clasificación: A-1 e), A-2 e), G-4 e).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de

apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad númerovigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 2 de febrero de 1995.—El Presidente, por delegación, José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—10.494.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante subasta, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Ensanche y pavimentación del vial número 5, Tobarro-Los Corrales-El Juanero (término municipal de Jarafuel) (PENVA-5).

Tipo: 212.725.109 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 4.254.502 pesetas.

Clasificación: A-1 d), A-2 d), G-6 d).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad númerovigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por subasta, de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 2 de febrero de 1995.—El Presidente, por delegación, José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—10.493.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante subasta, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta correspondiente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Ordenación de los accesos ronda oeste de Torrent (primera fase) (B-108).

Tipo: 98.992.451 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía: Provisional, 1.979.849 pesetas.

Clasificación: G-4, d.

Objeto: Acondicionamiento y control de accesos en polígono industrial de Manises (tramo I), en la VP-6116, de Quart a Pedralba (S-208).

Tipo: 86.717.306 pesetas.

Garantía: Provisional, 1.734.346 pesetas.

Clasificación: G-4, e.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán, de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del Área de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 2 de febrero de 1995.—La Presidenta, por delegación, José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—10.496.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa a anuncio de licitación concesión para la ocupación del local y explotación del servicio de bar-restaurante ubicado en las Casas Consistoriales de Calviá.

Aprobado por acuerdo Pleno en sesión del día 7 de febrero de 1995 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la concesión para la utilización del local y explotación del servicio de bar-restaurante ubicado en la Casa Consistorial de Calviá, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Plazo de duración:** Diez años.

2.º **Importe de la licitación:** 2.560.000 pesetas/año.

3.º **Garantía provisional:** 247.820 pesetas.

4.º **Garantía definitiva:** 495.640 pesetas.

5.º **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado durante los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado, se admitirán las ofertas hasta día hábil siguiente.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para la ocupación del local y explotación del servicio de bar-restaurante ubicado en las Casas Consistoriales de Calviá, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 14 de febrero de 1995.—La Alcaldesa, P. D., Manuel Suárez Salvá.—10.432.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de viviendas que se citan.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, 50 viviendas en la parcela 9, bloque 29.

No obstante, la adjudicación de las obras queda condicionada a la previa aprobación definitiva de la modificación puntual del plan general.

Los concursantes no tendrán derecho a indemnización alguna, incluyendo el concepto de lucro cesante, en el caso de que finalmente no se aprobara con carácter definitivo la modificación puntual del plan general.

Precio: El presupuesto de licitación de las obras asciende a un total de 270.142.245 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal

una fianza provisional por el importe de 5.402.845 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán, uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de la persona o entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a la ejecución de las obras de construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín 50 viviendas en la parcela 9, bloque 29, por la cantidad de pesetas, con un plazo de ejecución de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de enero de 1995.—El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.—10.491.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de viviendas que se citan.

Objeto: Contratar la ejecución de las obras de construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín 60 viviendas en la parcela 10.

No obstante, la adjudicación de las obras queda condicionada a la previa aprobación definitiva de la modificación puntual del plan general.

Los concursantes no tendrán derecho a indemnización alguna, incluyendo el concepto de lucro cesante, en el caso de que finalmente no se aprobara con carácter definitivo la modificación puntual del plan general.

Precio: El presupuesto de licitación de las obras asciende a un total de 320.193.599 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de catorce meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por el importe de 6.403.872 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados y que se titularán, uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar, en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas laborables, hasta el último día hábil del vencimiento del plazo de la convocatoria, inclusive, conforme al siguiente modelo: